

## Diez años que sacudieron la demografía española

Juan Antonio Fernández Cordón\*

En los últimos diez años, España ha sido el escenario de un cambio demográfico muy notable. El crecimiento de la población constatado por los censos decenales, había alcanzado un máximo de 344.000 habitantes de promedio anual entre 1971 y 1981; en la década siguiente, el aumento fue de 190.000 personas de promedio anual y de 1991 a 1998 cayó a una media de 60.000 al año. En la última década, se rompe esta tendencia: la población ha crecido, entre 1998 y 2008, el equivalente de lo que aumentó en los treinta años anteriores, un promedio anual de 630.000 personas, cifra jamás alcanzada en nuestra historia<sup>1</sup>.

La desaceleración del crecimiento se inicia realmente en 1975 y fue, sobre todo, el resultado de la disminución de la fecundidad, que hizo caer el número anual de nacimientos de 677.456 en 1976 a 365.193 en 1998. En este último año, las defunciones se elevaron a 360.511 lo que arroja un crecimiento natural inferior a 5.000, en una población de 39,8 millones.

A la vista de los datos anteriores, no sorprende que, hacia mediados de los noventa, los especialistas anticiparan, de forma unánime, un declive poblacional y un importante aumento del envejecimiento de la población. Es lo que refleja la proyección de la población española del INE, basada en el Censo de 1991. Esta proyección preveía una rápida disminución de la población, pero tuvo una vi-

gencia efímera, hasta la importante revisión realizada por el INE, en 1997-98, partiendo de la población de 1996 y, sobre todo, incorporando nuevas estimaciones, al alza, de la inmigración futura (ver gráfico 1). Publicada en vísperas de la explosión de los flujos de inmigración, la proyección revisada ofrecía una imagen del futuro, acorde con las tendencias entonces más recientes, que resultó estar también muy alejada de la realidad del período 1998-2008.

Analizaremos brevemente la evolución de la población durante los últimos diez años, así como sus determinantes, la fecundidad, la mortalidad y los flujos migratorios, y algunas de sus consecuencias. Nos preguntaremos también cuales son las perspectivas de futuro y hasta qué punto es sostenible el modelo de crecimiento demográfico actual.

### La población de 1998 a 2008

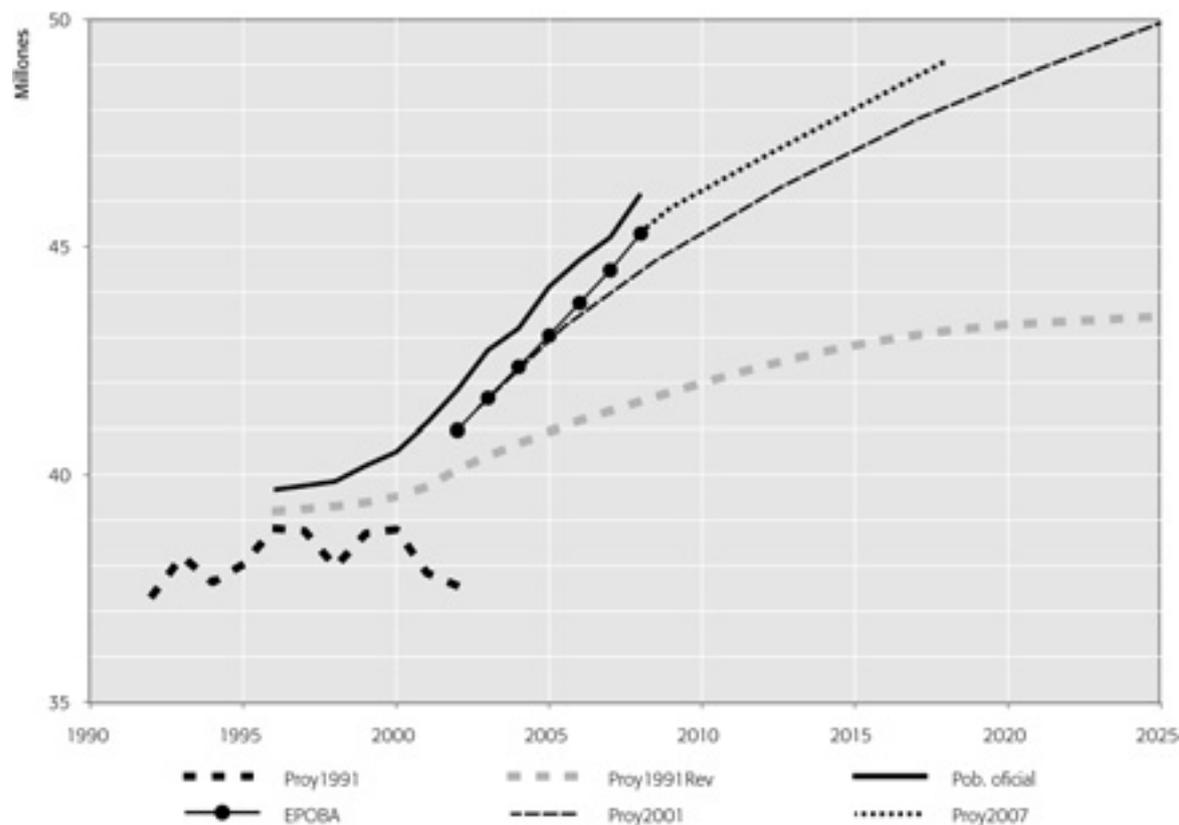
La calidad de las estadísticas de población que elabora y difunde el INE ha mejorado, sobre todo desde que, en 1996, se implantó el nuevo modelo llamado de "Padrón continuo", un sistema que acabará situando a España en el pelotón de cabeza de los países con buena información demográfica. Las cifras oficiales de población, en las que se basan aspectos tan importantes como el número de concejales de los ayuntamientos o el reparto de los diversos fondos territoriales, se obtienen por agregación de las poblaciones municipales reflejadas en los correspondientes padrones de habitantes. Siendo el Padrón un documento administrativo, que da fe de la residencia de las personas y con amplias consecuencias económicas para los propios ayuntamientos, el procedimiento de depuración de posibles errores, omisiones o duplicados está muy reglado y es complicado y lento. A pesar de las innegables mejoras que

\* Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

<sup>1</sup> Salvo indicación contraria, los datos manejados en este trabajo provienen del Instituto Nacional de Estadística; los de población corresponden a la población oficial, salvo que se especifique otra fuente, y los de nacimientos y defunciones provienen de las estadísticas del movimiento natural de la población del INE.

Gráfico 1

EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DESDE MEDIADOS DE LOS NOVENTA



Fuente: Elaboración propia con datos INE

el INE ha conseguido introducir en este difícil proceso, la idea de que el resultado, por excesivo, no refleja adecuadamente la cifra real de población, es ampliamente compartida por los usuarios. Esto incluye al propio Instituto de Estadística que, hasta hace muy poco, utilizaba, para la elaboración de sus indicadores, varias estimaciones distintas de la población. A mediados de 2007, el INE inició la publicación de la denominada "estimación de la población actual (EPOBA)", destinada a ser utilizada en sus propios servicios como única población de referencia, cuya metodología permite disponer del dato correspondiente al año en curso. La EPOBA ha sido, en los años para los que está disponible, inferior a la cifra oficial de población (ver gráfico 1). A 1 de Enero de 2008 (último dato disponible), la población oficial era de 46.157.822 y la EPOBA daba 45.283.259. La diferencia de más de 900.000 habitantes es sin duda considerable y sería necesario realizar un análisis pormenorizado para explicarla y justificarla, algo que no ha ofrecido el INE y que no es posible abordar aquí. En términos de crecimiento, las dos fuentes ofrecen datos similares. En 2002, primer año de la EPOBA, la población

oficial era de 41.837.891 y la EPOBA arrojaba 40.964.244. Entre 2002 y 2008, el crecimiento es prácticamente idéntico en las dos fuentes (4.319.931 con poblaciones oficiales y 4.319.095 con EPOBA) aunque, en términos relativos, resulta ligeramente mayor con la EPOBA (10,54 por 100 frente a 10,33 por 100).

Lo que se preveía a mediados de los años noventa<sup>2</sup> era un crecimiento de la población más elevado que el de los años anteriores (gracias a la mayor inmigración neta), pero que hoy calificaríamos de moderado. Estas previsiones fueron rápidamente desmentidas por la realidad. A 1 de enero de 2002, la población oficial (41,8 millones) superaba ya la proyección para esa fecha en 1,6 millones. A largo plazo, la población proyectada disminuía, tras alcanzar un máximo de 43,5 millones en torno a 2025, que queda muy por debajo de la cifra de 46,1 millones que se alcanzó oficialmente el 1/1/2008. En cuanto a la estructura por edades, la proyección planteaba una intensificación del envejecimiento po-

<sup>2</sup> En la proyección "base 1991 revisada" del INE

blacional, con un porcentaje de mayores de 65 años que pasaba de 13,8 por 100 en 1991 a 16,9 por 100 en 2001, 17,5 por 100 en 2008 y 21,3 por 100 en 2025. En este caso también, la realidad se fue apartando progresivamente de los datos proyectados pero no con la contundencia observada en el caso del número de habitantes. En 2008, el porcentaje real era de 16,5 por 100, inferior al previsto en la proyección (17,5 por 100).

Es, por tanto, una verdadera ruptura lo que se produce a partir de 1998, con relación a los años anteriores y también con relación a las previsiones en curso en aquella época. El crecimiento demográfico del período 1998-2008 es atribuible, prácticamente en su totalidad, contando los efectos directos e indirectos, a la llegada de inmigrantes, un fenómeno cuya amplitud nadie había anticipado. Los otros condicionantes de la dinámica demográfica, la fecundidad y la mortalidad, no han experimentado cambios notables (ver los principales indicadores demográficos en el cuadro 1).

Cuadro 1

### ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS ESPAÑA 1998 Y CIRCA 2008

Indicadores	1998	2008
<b>Población a 1/1 (1)</b>		
Total	39.852.652	46.157.822
Españoles	39.215.574	40.889.060
Extranjeros	637.078	5.268.762
<b>Nacimientos (1) (3)</b>		
Total	365.193	491.193
Dos padres españoles	344.487	383.681
Al menos un padre extranjero	20.706	107.512
<b>Fecundidad (2) (3)</b>		
ISF	1,16	1,38
EMM	30,53	30,88
<b>Mortalidad (2) (3)</b>		
Esp. vida mujeres	82,4	84,4
Esp. vida hombres	75,3	77,6
<b>Inmigración (1)</b>		
Entradas netas (3)	111.879	749.208
Media anual 1998-2007 (netas)		463.168

Fuentes: (1) Datos INE  
(2) Datos EUROSTAT  
(3) 1998 y 2007

## Natalidad y fecundidad

En 1998, se alcanza en España el mínimo de la fecundidad desde que, en 1976, se inicia su caída, con un número medio de hijos por mujer en edad fértil (15-49 años) de 1,16. Es entonces la más baja de la Unión Europea, cuya media alcanza 1,44, con países como Irlanda (1,95), Francia (1,75) o el Reino Unido (1,72)<sup>3</sup>, cuya fecundidad se acerca al nivel de reemplazo generacional (aproximadamente 2,1 hijos por mujer). Paralelamente al descenso de la descendencia, aumenta la edad media a la maternidad, que se sitúa en 30,5 años en 1998. La edad media al nacimiento del primer hijo es entonces de 28,9 años. Son las más elevadas en la Unión Europea. El considerable retraso de la maternidad se consideraba en parte coyuntural, lo que explica que los escenarios que manejaban los autores de las proyecciones de aquel momento contemplaran un incremento modesto de la fecundidad, fruto sobre todo de la recuperación de nacimientos anteriormente postergados. Así, la citada proyección revisada del INE anticipa una subida de la fecundidad hasta 1,42 hijos por mujer en 2020, con valores intermedios que, para el período 2001 a 2007, coinciden casi exactamente con los valores observados. Sin embargo, los datos de nacimientos se han situado netamente por encima de lo esperado. Los nacidos en España han pasado de 365.193 en 1998 a 491.193 en 2007 (último año con datos publicados). De estos nacimientos, sólo el 78,1 por 100 son de madre y padre españoles, cuando en 1998 suponían el 94,3 por 100. El número de niños de madre o padre extranjeros ha pasado de 20.706 (5,7 por 100) a 107.512 (21,9 por 100) en el mismo período. Hay que señalar que, entre los nacidos de padres españoles, figuran los hijos de inmigrantes que han obtenido la nacionalidad española y no es exagerado afirmar, por tanto, que uno de cada cuatro niños que nacen actualmente en España procede de la inmigración. El peso de los extranjeros en los nacimientos, muy superior a su peso en la población, se explica por una mayor fecundidad pero, sobre todo, porque son, en promedio, más jóvenes que los españoles y tienen los hijos a una edad más temprana (Fernández Cordón, 2006). El efecto actual de la inmigración sobre los nacimientos podría reducirse en el futuro, en la medida en que, por una parte, los inmigrantes tienden a igualar su comportamiento de fecundidad al de los autóctonos y, por otra, que el hecho de que los inmigrantes prefieren que sus hijos nazcan en el país de destino (Toulemon y Mazui, 2005), provoca una concentración de nacimientos entre los llegados más recientemente, sin que ello signifique que van a tener más hijos a lo largo de su vida reproductiva. En un período de llegadas continuas, como el que acabamos de vivir, se estaría sobrestimando la fecundidad de las inmigrantes.

<sup>3</sup> Datos EUROSTAT.

Se puede afirmar, por todo lo anterior, que la situación de la fecundidad no ha sido alterada por la ola inmigratoria de estos últimos años. La población española se ha beneficiado de un notable incremento de los nacimientos, algo que no se esperaba antes de 1998, pero su capacidad reproductiva, medida por el nivel de fecundidad, sigue siendo insuficiente para asegurar la sostenibilidad demográfica a largo plazo, en ausencia de una aportación constante e importante de nuevos inmigrantes.

## Esperanza de vida y mortalidad

El aumento de la esperanza de vida al nacer ha sido constante en España, desde principios del siglo XX. Como ha ocurrido en otros países desarrollados, las previsiones de los expertos se han visto continuamente desmentidas por la realidad. En nuestro país, que presenta, desde finales del siglo pasado, niveles de esperanza de vida entre los más altos del mundo, este indicador ha seguido su ascensión a buen ritmo. De 1995 a 2007 (último dato publicado por EUROSTAT), la esperanza de vida de los hombres ha aumentado en 3,3 años (de 74,7 a 77,7 años) y la de las mujeres en 2,6 años (de 81,8 a 84,4). Las mujeres españolas gozan de la esperanza de vida más alta de la Unión Europea, sólo igualada por las francesas. Curiosamente, la proyección de 1991 revisada del INE, anticipaba una esperanza de vida masculina de 76,05 años en 2005, casi un año menos de lo ha sido realmente (77,0), y una esperanza de vida femenina de 83,55, sólo ligeramente inferior a la observada en 2005 (83,7). La sobremortalidad proyectada de los hombres es, sin duda, el resultado de haber prolongado una tendencia muy marcada por los efectos del SIDA, cuyo impacto ha disminuido en los últimos años.

A pesar de esta considerable mejora de la esperanza de vida al nacer, el efecto negativo de la mortalidad sobre el crecimiento poblacional ha seguido aumentando como venía sucediendo antes de 1998. El número de defunciones ha pasado de 360.511 en 1998 a 384.442 en 2007, como consecuencia del aumento de la población y, sobre todo, del aumento del número de personas mayores, los más expuestos a la mortalidad. La diferencia es que en 1998, el número de nacimientos apenas superaba al número de muertes (en aproximadamente 5.000) mientras que en 2007, la diferencia entre nacimientos y defunciones arroja un crecimiento superior a 105.000.

Como se ve, no se observa ninguna ruptura en la evolución de la esperanza de vida a partir de 1998. La disminución de la mortalidad ha continuado, con ritmos comparables a los de la década inmediatamente anterior,

y la realidad se ha ajustado bastante bien a lo que anticipaban los expertos, con la excepción de la mortalidad por SIDA, cuya favorable evolución no había sido prevista.

## La inmigración

La creciente importancia de la inmigración en las últimas décadas ha sido sin duda uno de los factores que más ha contribuido a transformar la configuración de las sociedades europeas avanzadas, ante todo por su incidencia tanto en la evolución de sus perfiles demográficos como en su caracterización socioeconómica.

En España, el interés y la importancia de los movimientos migratorios se ven acrecentados tanto por la relevancia que han tenido en su historia reciente, como por los cambios de tendencia observados en las últimas décadas. La emigración ha sido un elemento importante en la historia demográfica del siglo pasado, con un saldo migratorio negativo hasta la mitad de los años setenta, cuando se inicia la disminución de las salidas y el retorno de antiguos emigrantes.

La situación es hoy radicalmente distinta. España ha alcanzado un nivel de bienestar que la convierte en destino para muchos extranjeros y ha pasado de país de emigración a país de destino migratorio; un cambio que además ha concentrado sus efectos en el corto espacio de la década 1998-2008.

Algunas cifras permiten ilustrar con claridad este proceso. A 1 de Enero de 1998, residían en España 637.078 extranjeros, el 1,60 por 100 de la población; diez años después (1/1/2008) la población extranjera alcanza 5.268.762, el 11,4 por 100. La contundencia del cambio ha generado una nueva realidad, que está modificando profundamente nuestra estructura demográfica, social, económica y cultural.

Entre 1998 y 2008, el número de residentes en España<sup>4</sup> aumentó en 6.305.170, de los cuales 4.631.684 son extranjeros. Esta última cifra tiene en cuenta el proceso de depuración de los registros padronales que el INE ha llevado a cabo en virtud de la normativa vigente, que obliga a los extranjeros no nacionales del espacio económico europeo a renovar su inscripción en el Padrón cada dos años. Al entrar en 2005 por primera vez en vigor esta disposición de la Ley de Extranjería, el INE procedió a dar de baja un número considerable de inmigrantes que figuraban en los padrones pero no residían efectivamente en

<sup>4</sup> Población oficial a 1 de Enero de cada año, según INE.

España. El efecto de la depuración, aunque podía afectar a inmigrantes cuya llegada era muy lejana, recayó en los años 2005 y 2006, en los que se produce la “desaparición estadística” de personas que podían llevar mucho tiempo sin vivir en España. Esto explica que el incremento neto de extranjeros sea, en esos años, muy inferior a las llegadas registradas. En 2007, con una depuración ya limitada a los dos últimos años, el incremento neto, fue superior a las 700.000 personas. El tratamiento de la depuración provoca, de esta manera, una cierta subestimación del flujo de llegadas más recientes en la población oficial, aunque también ha significado una mejora muy sensible de las cifras de extranjeros que publica el INE. En particular, se evita así una de las principales causas por las que se sobrestimaba el número de extranjeros en situación irregular.

El incremento del número de españoles en el período 1998-2008 (1.673.486), incluye aproximadamente 280.000 personas que han adquirido la nacionalidad española entre 2001 y 2007 (MTIN, 2008), por lo que el crecimiento neto de la población de nacionalidad española en estos diez años se reduce a algo menos de 1,4 millones. El aporte directo de la inmigración ha representado, por tanto, el 78 por 100 del crecimiento total del período. Sin contar, como ya se ha dicho, que una parte sustancial de los nacimientos (prácticamente 25 por 100 en el último año) son de madre o padre extranjero.

El vuelco que ha supuesto este aflujo de nuevos residentes se acompaña de una modificación radical de la composición de la población extranjera, tanto en su origen, como en su estructura por edades y en su localización dentro del territorio español.

En 1998, la distribución por nacionalidad de los extranjeros residentes, reflejaba la naturaleza de las corrientes inmigratorias anteriores. El colectivo de extranjeros se nutría entonces de la primera corriente inmigratoria formada, en los años sesenta, por turistas que acabaron fijando aquí su residencia; de los europeos vinculados a empresas multinacionales, que se asentaron en España entre mediados de los años setenta y finales de los ochenta y, finalmente, de las primeras llegadas de inmigrantes latinoamericanos en la década de los ochenta y norteafricanos, mayoritariamente marroquíes en busca de trabajo, hacia el final de la década (López de Lera, 1995, pp. 228-229). En los años noventa, se observa ya un notable incremento (de 16.000 a 52.000 entradas netas anuales) cifras que pueden hoy parecer modestas pero que suscitaron, en aquella época, una cierta alarma en algunos medios y que originaron debate sobre el “exceso” de inmigrantes. En 1995, por ejemplo, una mayoría de encuestados por el CIS (64 por 100) consideraba que había “muchos” o “demasiados” extranjeros (Izquierdo, 1996). Con la perspectiva de lo ocurrido en los últimos diez

años, parece evidente que no puede hablarse de una relación objetiva entre número de inmigrantes y rechazo social hacia ellos. Como cualquier otro fenómeno social, la inmigración no se deja encerrar en una ecuación sencilla.

La composición de la población extranjera en 1998, reflejaba la influencia de los tres tipos de inmigración que había recibido España con anterioridad. Un 40 por 100 era originario de países de lo que es hoy la Unión Europea, consecuencia de la inmigración ligada al ocio que se inició a mediados de los sesenta. Los nacidos en algún país de América Latina representaban el 17,7 por 100, una inmigración muy relacionada con la corriente emigratoria de españoles hacia estos países y con los vínculos tradicionales de España con los países de habla hispana de América. Finalmente, los marroquíes representaban el 16,2 por 100, una inmigración de trabajadores que se empleaban en las labores agrícolas, favorecida por la proximidad geográfica y la influencia española en la zona.

La situación es muy distinta en 2008. La inmigración es ahora, esencialmente, una inmigración de trabajadores y su composición no refleja, como hasta 1998, el tipo de inmigración sino que obedece a criterios de oportunidad o a la mayor o menor facilidad que tienen los diferentes colectivos para llegar e integrarse laboral y socialmente. El número de extranjeros de los países de la UE ha seguido creciendo (de 252 mil a 1,2 millones) y una parte creciente son trabajadores de los nuevos países, pero su peso en el conjunto ha disminuido a 22,7 por 100 (sin contar Rumanía, que en 1998 no estaba prácticamente representada).

A lo largo del período, la inmigración ha sido protagonizada por colectivos diversos. Al principio, la demanda de trabajadores foráneos favoreció la corriente ya existente de marroquíes, cuyo peso en el total aumentó hasta alcanzar un máximo de 16,7 por 100 en 2000. Posteriormente, se produjo un rápido y masivo aflujo de latinoamericanos y, singularmente, de ecuatorianos, que llegan a ser lo más numerosos (después de los nacidos en la UE) con un máximo del 15,3 por 100 del total en 2004, mientras que los marroquíes no alcanzan más que el 12,8 por 100 en ese año. Desde 2005, año en el que residían en España 480 mil extranjeros nacidos en Ecuador, viene disminuyendo su número absoluto, hasta los 415 mil empadronados el 1/1/2008. Una parte de esta disminución se debe a la adquisición de la nacionalidad española, siendo los ecuatorianos los más propensos a solicitar y adquirir la nacionalidad (MTIN, 2008). Desde 1998, el número de españoles nacidos en Ecuador ha aumentado en 41 mil personas, sin duda casi todos inmigrantes nacionalizados<sup>5</sup>. Pero in-

<sup>5</sup> Suponiendo que los que ya eran españoles al nacer en Ecuador representan un número pequeño, algo verosímil al no haber sido este país un destino importante para la emigración española.

cluso teniendo en cuenta las adquisiciones de nacionalidad, puede afirmarse que, entre 2005 y 2008, han salido de España más ecuatorianos de los que han llegado. El relevo de los ecuatorianos fue tomado por los nacidos en Rumanía, hoy el país del que procede el mayor número de extranjeros (702 mil a 1/1/2008, el 13,3 por 100 del total). La inmigración rumana, como la de los otros países de reciente incorporación en la UE, se beneficia de mejores posibilidades de inserción en el mercado laboral y en la sociedad española, a pesar de la diferencia de idiomas, por su nivel de formación y lo que se percibe como una proximidad cultural. Podría ser esta una inmigración temporal, aunque la crisis actual retrasará sin duda el despegue de las economías de sus países de origen, condición de su retorno.

A pesar de estos cambios, hay que resaltar que la presencia de América Latina es muy notable actualmente en la población extranjera en la que, con 1,8 millones, representa el 34,4 por 100. Se trata de un colectivo cuya homogeneidad y proximidad viene dada por el uso de la lengua común, con proyecto de implantación permanente, y cuya integración merecería sin duda ser apoyada y favorecida.

Como se ha visto, el efecto de la inmigración sobre el crecimiento de la población ha sido considerable. Su impacto sobre la estructura por edades no lo ha sido tanto, pero ha sido positivo en la medida en que ha contribuido a retrasar el previsible aumento del envejecimiento demográfico en España (ver cuadro 2).

En 1998, la población extranjera era ligeramente más joven que la de españoles pero, por la escasa diferencia y escaso peso que representaban (1,6 por 100 de extranjeros), su efecto era entonces mínimo. En 2008, por el con-

trario, la población extranjera es sensiblemente más joven que la de nacionalidad española: el porcentaje de mayores es muy pequeño entre los extranjeros (4,9 por 100, frente al 18 por 100 entre las personas de nacionalidad española) y, dentro de éstos, los ancianos (80 o más años) solo representan el 0,7 por 100 del total, muy inferior al 5,1 por 100 observado entre los españoles (en su mayoría, testigos de las primeras llegadas de inmigrantes de los países ricos). Por otra parte, el peso de los extranjeros (11,4 por 100) es ahora mucho mayor, y su mayor juventud tiene un impacto sensible sobre el conjunto de la población. Sin embargo, salvo que se mantenga en el futuro un flujo migratorio comparable al más reciente (un supuesto poco probable, como veremos), o que los inmigrantes se marchen antes de llegar a la jubilación, el efecto positivo en la estructura por edades está llamado a diluirse con el tiempo. Es más, la acumulación de entradas de inmigrantes jóvenes en un corto lapso de tiempo, provocará, cuando éstos lleguen a la edad de jubilarse, un aumento, también muy concentrado, del peso de los mayores. En materia demográfica, tampoco existen los milagros, los beneficios de hoy entrañan costes para mañana.

La proporción de personas en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) es más elevada en la población extranjera (81 por 100 en 2008) que entre los españoles (67,5 por 100 en el mismo año), lo que contribuye a explicar que la proporción de ocupados en la población de 16 o más años (tasa de empleo) haya sido también más elevada en el caso de los extranjeros, a lo largo de todo el período 1998-2008 (ver cuadro 3).

En los últimos diez años, se ha producido una expansión sin precedentes del mercado de trabajo. El número de ocupados ha pasado de 13.632.900 en el primer trimestre de 1998 a un máximo de 20.510.600 en el tercer trimestre de 2007. Desde entonces, el empleo ha disminuido y, en el cuarto trimestre de 2008, se sitúa en 19.856.800 ocupados. Una buena parte del incremento se debe a la población extranjera. Si se toma como referencia el trimestre de máxima ocupación (tercero de 2007), un 38,5 por 100 de los nuevos empleos desde 1998 fueron ocupados por inmigrantes extranjeros. Tomando los dos puntos extremos (hasta el último trimestre de 2008), los inmigrantes representan un 43,2 por 100 del crecimiento neto de ocupados.

La tasa de paro (número de parados con relación al número de activos) ha sido, desde 1998, sistemáticamente más alta en la población extranjera. El que coincidan en los extranjeros una mayor tasa de empleo y un mayor índice de paro, se explica principalmente por la composición por edades de los inmigrantes y la escasez de inactivos. Una persona sin empleo figura en la EPA como

Cuadro 2

**ESTRUCTURA POR EDADES DE ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. ESPAÑA 1998 Y 2008**  
(en % del total de cada colectivo)

Grupos de edad	1998		2008	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
< 15 años	15,2	12,7	14,5	14,1
15-64 años	68,4	75,3	67,5	81,0
65 o más años	16,4	12,0	18,0	4,9
80 o más años	3,7	2,2	5,1	0,7

Fuente: Elaboración propia con datos INE

Cuadro 3

**INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO  
ESPAÑA - ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS EN 1998 Y 2008**

	1998 (primer trimestre)		2008 (cuarto trimestre)	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Efectivos en miles				
Población 16 o más años	32.333,5	427,1	33.614,5	4.742,0
Activos	16.666,1	249,2	19.398,8	3.665,9
Ocupados	13.436,4	196,5	16.970,3	2.886,5
Desempleados	3.229,7	52,7	2.428,5	779,4
Inactivos	15.667,4	177,9	14.215,7	1.076,1
Proporciones en porcentaje				
Tasa de actividad (1)	51,5	58,3	57,7	77,3
Tasa de empleo (2)	41,6	46,0	50,5	60,9
Tasa de paro (3)	19,4	21,1	12,5	21,3
Paro/no-ocupados	17,1	22,9	14,6	42,0

Fuente: INE-Encuesta de Población Activa

(1) Activos/Pob 16+

(2) Ocupados/Pob 16+

(3) Parados/Activos

desempleado si cumple una serie de requisitos, o como inactivo si no los cumple. La proporción de no ocupados es mayor en el caso de los españoles pero el porcentaje de este grupo que figura como desempleado es muy inferior (14,6 por 100) a su equivalente entre los extranjeros (42 por 100). Una persona que no trabaja tiene mayor probabilidad de figurar como parado, cuando es extranjera.

Entre el último trimestre de 2007 y el cuarto de 2008, el número de ocupados en España ha disminuido en 653,8 miles. Sin embargo el número de ocupados extranjeros siguió creciendo hasta el tercer trimestre de 2008 y, en el último, disminuyó en 61,4 miles, siendo todavía superior en 40,1 miles al nivel del tercer trimestre de 2007 (cuando el empleo total alcanzó un máximo). La disminución de la ocupación ha afectado exclusivamente a los españoles, aunque la tasa de paro de los extranjeros ha aumentado más que la de los españoles. La explicación reside en que desde el tercer trimestre de 2007, han seguido llegando inmigrantes y la población extranjera de 16 o más años ha aumentado en 500 mil personas, de las cuales 439,5 son activas (un incremento de 13,6 por 100 de la población activa extranjera). El número de activos españoles también ha seguido aumentando pero a un ritmo muy inferior (1,4 por 100 desde el tercer trimestre 2007). Así, el aumento de la tasa de paro de los españoles se ex-

plica por el doble efecto de la disminución del empleo y del aumento de los activos, mientras que en el caso de los extranjeros, a pesar de que el incremento es más acusado, sólo interviene, de momento, el aumento de los activos, sin pérdida neta de empleo. De acuerdo con las cifras de la EPA, habrían llegado a España en 2008 un número aproximadamente igual de inmigrantes que en el año anterior, a pesar de que la crisis era ya una realidad. Admitiendo que los datos de población de la EPOBA, utilizados en la encuesta de población activa sean correctos (lo que parece corroborar la estadística sobre permisos de residencia del Ministerio de Trabajo e Inmigración) podría existir una inercia en el proceso de inmigración, de manera que la escasez de puestos de trabajo tarda en afectar al flujo de llegadas. De ser así, resulta inevitable que la crisis del mercado de trabajo se traduzca en una desmesurada subida del paro de inmigrantes, con consecuencias negativas para la intensidad y la duración de la propia crisis, lo que añade un argumento más en contra de un modelo de desarrollo tan dependiente de la inmigración como ha sido el español en estos últimos años.

Finalmente, conviene resaltar otro efecto importante del aumento de la inmigración, que radica en la desigual distribución territorial de los nuevos residentes, supeditada a la de los sectores de actividad que emplean más inmi-

Cuadro 4

**VARIACIÓN RELATIVA DEL PESO POBLACIONAL DE LAS CCAA ENTRE 1998 Y 2008 (EN % DEL PESO POBLACIONAL EN 1998)**

Comunidades autónomas	Peso demográfico (% sobre pobl total de España)		Variación relativa (%)
	1998	2008	1998-2008
Balears (Illes)	2,00	2,31	15,47
Murcia (Región de)	2,80	3,12	11,41
Canarias	4,09	4,51	10,22
Comunitat Valenciana	10,10	10,80	7,01
Madrid (Comunidad de)	12,78	13,67	6,98
Rioja (La)	0,66	0,69	4,07
Cataluña	15,43	15,98	3,62
Castilla - La Mancha	4,31	4,37	1,41
Navarra (Comunidad Foral de)	1,33	1,34	0,51
Andalucía	18,16	17,77	-2,15
Aragón	2,97	2,87	-3,49
Cantabria	1,32	1,26	-4,74
Ceuta y Melilla	0,33	0,31	-5,03
País Vasco	5,27	4,72	-10,31
Extremadura	2,68	2,38	-11,21
Castilla y León	6,23	5,52	-11,38
Galicia	6,84	6,04	-11,65
Asturias (Principado de)	2,71	2,34	-13,84

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

grantes: los servicios (hotelería), la construcción y la agricultura. Los porcentajes de población extranjera en 2008 varían de 20,79 por 100 en Baleares a 3,22 por 100 en Extremadura.

Una consecuencia de la desigual implantación territorial de los inmigrantes es la alteración, entre 1998 y 2008, de los pesos demográficos de las comunidades (el porcentaje que representa la población de cada comunidad en la población de España). Como es sabido, el número de habitantes ha sido hasta ahora el elemento principal para determinar lo que corresponde a cada región en el sistema de financiación autonómica. Lo que tal vez sea menos conocido es que la base utilizada para los cálculos sigue siendo hoy el Padrón de 1998 (la población oficial de ese año). En ausencia de inmigración, la importancia relativa de las poblaciones de las comunidades varía lentamente, puesto que las diferencias de fecundidad y de mortalidad, aunque las hay, no son abismales, y la movilidad entre comunidades

puede difícilmente generar grandes desplazamientos poblacionales. La situación varía cuando la inmigración adquiere la importancia que ha tenido en los últimos diez años en España: el efecto sobre los pesos demográficos es muy perceptible (ver cuadro 4).

Naturalmente, la evolución demográfica no sólo ha alterado el número de habitantes sino también la estructura demográfica de las comunidades. El uso de la población en el cálculo de la financiación, se justifica como indicador de necesidades, pero no hay que olvidar que tan importante es el volumen como la estructura por edades, en la relación que una población y necesidades.

A pesar del gran impacto que ha supuesto la inmigración en múltiples aspectos de nuestra realidad social, España carece de una visión a largo plazo sobre la inmigración, sustituida por reacciones coyunturales a los acontecimientos, aunque tengan la gravedad de la crisis

actual. Cualquiera que sea el futuro, una parte importante de los inmigrantes llegados en estos últimos diez años, está aquí para quedarse. Parece necesario clarificar la política de integración y orientarla prioritariamente a los más susceptibles de asentarse de forma permanente y con mejores posibilidades de fundirse en la sociedad española (que también contribuyen a transformar). Y es necesario que ese objetivo no se pierda de vista por razón de la crisis económica. Es precisamente ahora cuando se hace más necesaria una política de largo alcance.

## ¿Quid del futuro?

El futuro de la población española, al menos en el corto plazo (a 10 ó 15 años vista) va a depender, casi exclusivamente, de la evolución de la inmigración. Pero, tras una década de aporte migratorio, la crisis económica y el rápido aumento del paro anuncian una disminución de las llegadas de inmigrantes. Las proyecciones de población que ha difundido recientemente el INE, que auguran la continuidad del fuerte crecimiento demográfico, han sido realizadas con anterioridad a la aparición de la crisis económica. Están basadas en los datos más recientes de inmigración que, en nuestra opinión, reflejan la inercia de un flujo que responde con retraso a la disminución del empleo y no una tendencia independiente de la situación económica, que pudiera prolongarse en el futuro. Hay que añadir, que las autoridades públicas multiplican los mensajes y las acciones que tienden a frenar, e incluso a invertir, el flujo migratorio. Por todo ello no es probable que se hagan realidad los escenarios del INE que prevén, para los próximos diez años, unas entradas netas de inmigrantes del orden de 500.000 de media anual, es decir el añadido de unos cinco millones de personas de aquí a 2018 (ver gráfico 1).

Lo cierto es que nos encontramos en el umbral de una nueva etapa de crecimiento demográfico, que será probablemente muy distinta a la anterior y debemos preguntarnos cómo va a afectar la previsible sequía inmigratoria al crecimiento demográfico en España.

En la actualidad, la capacidad de crecimiento de la población, en ausencia de inmigración, depende principalmente del curso futuro de la fecundidad y, sólo en una medida mucho menor, de la mortalidad. En 2007, la fecundidad era en España de 1,38 hijos por mujer, muy similar a la observada en Italia o en países del Este de Europa, y muy inferior a la de algunos países de nuestro entorno, que ya nos superaban en 1998, y en los que ha seguido aumentando hasta prácticamente el nivel de reemplazo generacional, como Francia (2,0), el Reino Unido (1,84) o los países del Norte de Europa.

La estructura poblacional también va a influir negativamente sobre el crecimiento futuro: la creciente proporción de personas mayores puede hacer aumentar el número de defunciones, aunque disminuya el nivel de mortalidad, y la escasez relativa de mujeres en edad fértil (las nacidas en los años de baja fecundidad), se traduce ya en un menor número de nacimientos a fecundidad constante.

La conclusión es que un modelo de crecimiento demográfico basado en una inmigración elevada y una baja fecundidad presenta ventajas a muy corto plazo, pero no es una solución a medio y largo plazo. Un crecimiento demográfico sostenible implica necesariamente un nivel de fecundidad que garantice al menos el relevo generacional, un objetivo del que nos encontramos lejos y que debería orientar las políticas públicas.

El nivel de la fecundidad está muy determinado por la situación de los jóvenes y por la capacidad de las familias para asegurar, al mismo tiempo, una alta participación de hombres y mujeres en el mercado laboral, y la prestación de los cuidados personales que exigen los niños y, de forma creciente, los dependientes de mayor edad, una carga que recae esencialmente sobre las mujeres.

Los jóvenes llevan años sin poder acceder a la vivienda (en el país de la Unión Europea que más viviendas construye) y están condenados al empleo precario, que se sitúa en niveles muy superiores a la media de la Unión Europea, convertido en norma en nuestro mercado de trabajo. Estas circunstancias explican que se prolongue indebidamente el período de dependencia juvenil. Cuando los jóvenes consiguen formar una familia se encuentran entonces con que es muy difícil tener hijos y cuidar de ellos cuando los dos trabajan.

Las políticas que facilitan a hombres y mujeres el compaginar las obligaciones familiares con las laborales deberían situarse en un lugar destacado de la agenda política. Confluyen en estas políticas los intereses de las mujeres, porque contribuyen a la igualdad de género; de las familias, porque facilitan las relaciones entre sus miembros; de la demografía, porque permiten que las familias no tengan que renunciar a tener los hijos que desean; de las empresas, porque favorecen el reclutamiento de mujeres, cada vez mejor formadas; y finalmente, de las personas dependientes, porque mejoran la capacidad de las familias para atenderles.

Sería deseable que, en la nueva etapa demográfica que se avecina, el objetivo de sostenibilidad demográfica fuese explícitamente asumido y se orientara en consecuencia el conjunto de las intervenciones públicas hacia el fin de permitir a las familias tener realmente los hijos que desean.

---

## Referencias bibliográficas

FERNÁNDEZ CORDÓN (2006): "Natalidad y fecundidad en las regiones españolas" en Fernández Cordón JA y Leal J. (Coord.) *Análisis territorial de la demografía española 2006*, Fundación Abril Martorell, Madrid

IZQUIERDO, ANTONIO (1996): *La inmigración inesperada*, Editorial Trotta, Madrid, pp. 287.

LÓPEZ DE LERA, DIEGO (1995): "La inmigración a España a primeros del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar", REIS, Madrid, 1995, nº 72, pp. 225-245.

MTIN (2008): Boletín Estadística de Extranjería e Inmigración, nº 18, noviembre.

TOULEMON L., MAZUI M. (2005): "Mesurer la fécondité des immigrants. Un indice tenant compte de l'âge à l'arrivée en France et de la durée de séjour" en Lefèvre C. et Filhon A. (dir.), *Histoires de familles, histoires familiales*, Les Cahiers de l'Ined, nº 156, p.123-147.